

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

“2018. AÑO DEL 25 ANIVERSARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO”



Toluca, Estado de México, julio 2 de 2018

La Unidad Jurídica y Consultiva, con fundamento en la fracción III del artículo 26 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, informa:

BOLETÍN JURÍDICO No. 63/2018

CONTENIDO:

No.	Asunto	Publicación
01	Decreto número 316.- Por el que se nombra al Licenciado Jorge Torres Rodríguez y a la Doctora Gabriela Fuentes Reyes, Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.	Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” 28 de junio de 2018 Sección Cuarta

01. Decreto número 316.- Por el que se nombra al Licenciado Jorge Torres Rodríguez y a la Doctora Gabriela Fuentes Reyes, Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

ARTÍCULO PRIMERO. Se aprueba la renuncia del Licenciado Jorge Torres Rodríguez al cargo de Magistrado de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con efectos a partir de la fecha de su presentación al Ejecutivo Estatal.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se aprueba el nombramiento suscrito por el Gobernador Constitucional del Estado de México, por el que se designa al Licenciado Jorge Torres Rodríguez, como Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, para concluir el periodo para el que fue designado el Licenciado Miguel Ángel Terrón Mendoza.

ARTÍCULO TERCERO. Se aprueba el nombramiento suscrito por el Gobernador Constitucional del Estado de México, por el que se designa a la Doctora Gabriela Fuentes Reyes, como Magistrada de la Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, para concluir el periodo para el que fue designado el Licenciado Jorge Torres Rodríguez.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Lic. Eduardo Castro Ruíz
Jefe "B" de Proyecto

Elaboró

Lic. Andrea Becerril Valdés
Subdirectora de Interlocución
Gubernamental y Legislativa

Revisó

Lic. Raúl Zepeda Sánchez
Subdirector de Asuntos Jurídicos

Revisó

M. en D. Erick S. Mañón Arredondo
Director de la Unidad Jurídica y Consultiva
Autorizó

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Dirección: Av. Nicolás San Juan No. 113,
Col. Ex Rancho Cuauhtémoc, C.P. 50010,
Toluca, México.
01 800 999 4000
www.codhem.org.mx